



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL DE FECHA 18 DE MARZO DE 2016**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los  
4 dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con diez minutos, se da  
5 inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado  
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, en  
7 su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la  
9 convocatoria:

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo  
11 disponen los Arts. 319 Y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y  
12 Descentralización y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente  
13 Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día viernes 18  
14 de marzo del 2016, a partir de las 16H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de  
15 tratar el siguiente Orden del Día:

16 1.- Constatación del quórum

17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 3.- Análisis y Aprobación en primer y definitivo debate sobre la donación de terreno a la Empresa Pública  
19 Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

20 4.- Clausura de la Sesión.

21 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

22 **El Secretario General:** Se procede a constatar el quórum:

23 . Concejala Maira Aguilar, presente;

24 . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

25 . Concejal Carlos Gaibor, presente;

26 . Concejal Javier Jaramillo, presente;

27 . Concejal Armando Mena, presente;

28 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

29 **Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

30 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión  
31 conforme lo que dispone el COOTAD y el Orgánico Funcional del Concejo Municipal, para tratar los  
32 puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con respeto que  
33 todos nos merecemos, con altura que no caracteriza; con estas consideraciones queda instalada la  
34 presente sesión.

35 **Secretario General: TERCER PUNTO.-3.- Análisis y Resolución sobre la Donación del lote de terreno**  
36 **signado con el número B-1, con un área de 731.88 metros cuadrados, Clave Catastral Nro.**  
37 **170850010312014000, ubicado en la Av. Pichincha, Barrio Miraflores de esta Ciudad de Pedro Vicente**  
38 **Maldonado, a favor de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Del Cantón Pedro**  
39 **Vicente Maldonado EPMAPA-PVM.**

40 **El Señor Alcalde:** la petición de este terreno fue presentada desde la gerencia de la empresa, la cual  
41 fue analizada por la respectiva comisión, misma que emite un informe favorable, este terreno fue  
42 entregado en primera instancia al Consejo de la Judicatura, pero en vista de que no se cumplió con el  
43 objeto para el que fue donado, a petición de ellos mismo se decidió hacer la reversión, para acceder a la  
44 petición presentada por la Empresa de Publica Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ya que al ser  
45 una institución adscrita a la Municipalidad debemos dar prioridad a sus necesidades, cabe indicar  
46 también que en el presupuesto de la empresa se incluyo el pago de arriendo y solo se lo hizo hasta este  
47 mes, pues obviamente tomando en consideración la donación del terreno en mención, con lo dicho dejo  
48 a consideración de ustedes, si tienen alguna observación para que la hagan, caso contrario proceder con  
49 su aprobación;

50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa,** quien expresando su saludo a todos los  
51 presentes manifiesta: Buenas tardes con todos los presentes, quiero manifestar que dentro de la  
52 Comisión de Legislación la cual presido, este tema fue analizado toda vez que cuenta con el argumento  
53 jurídico emitido por el señor Procurador Sindico, en donde se cita los artículos de Ley, los cuales no se  
54 anteponen para hacer una donación en el este sentido y es así pues que la comisión emite su informe  
55 favorable, teniendo en cuenta que como menciono el señor Alcalde, es una Empresa Municipal, por lo



1 tanto, es conveniente la entrega de este terreno y así mejorar el servicio para los usuarios, con estas  
2 consideraciones señor Alcalde elevo a moción para que se apruebe la donación de este terreno a la  
3 Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, quiero acotar también que en el informe no  
4 consta la firma de la Concejala Maira Aguilar, no porque no estuvo de acuerdo si no más bien fue por la  
5 premura del tiempo, además también mencionar y sugerir que dentro del punto del orden del día se  
6 redacte de mejor manera incluyendo específicamente la numeración del lote con su respectiva clave  
7 catastral;

8 **El Señor Alcalde:** si, hay que hacerle un llamado de atención a la Secretaria de Comisiones para que  
9 esto no vuelva a suceder, porque no está bien que se presente un informe sin una firma de los  
10 miembros, mas aun si todos están de acuerdo con que el informe sea favorable, al existir una moción  
11 presentada señor Secretario proceda a tomar votación;

12 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien expresando su saludo a todos  
13 los presentes manifiesta: en cuanto a la redacción del punto, creo que si no estuvo el secretario se debió  
14 poner exactamente como esta en la convocatoria de la comisión, ya que es la misma persona quien  
15 convocó a las dos sesiones tanto a la de comisión como a la de Concejo, sin embargo ya emitida y  
16 recibidas las convocatorias sugiero que se redacte mejor y no solo se incluya la clave catastral, que en la  
17 moción diga "análisis y resolución sobre la donación de terreno numero tal a favor de la empresa pública  
18 municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado", yo también soy parte de la comisión de legislación y  
19 emitimos el informe favorable, mi firma no está por el motivo de la premura del tiempo como ya explico el  
20 compañero Jhoon Correa, ayer justamente me dijo Andrea que fue por esta razón, pero si es importante  
21 resaltar que realmente un poco presionado los funcionarios, porque este tema de legalidad de la  
22 donación del terreno se lo debió tramitar antes, como expresé en la sesión de comisión, la resolución del  
23 Concejo Municipal para la donación a la Empresa de Agua del Cantón se lo debió hacer primero y luego  
24 las adecuaciones, esa era la sugerencia que se había hecho en la sesión de comisión ya que en la  
25 petición de la Ing. Doris Panamito dice que por favor se entregue el terreno en donación por qué están  
26 haciendo adecuaciones, nos hemos basado en el informe emitido por el Procurador Sindico en donde  
27 nos hace notar todos los articulados de las diferentes leyes que nos facultan a nosotros como  
28 legisladores y con estas bases emitimos nuestro informe y como dije antes también es beneficioso ya  
29 que se optimiza recursos, hasta aquí mi intervención;

30 **El Señor Alcalde:** les hago una breve explicación cuando se hablo de dar en comodato este terreno se  
31 dio tal como estaba pero en el momento en que ya se trasladaban caemos en cuenta de que el techo ya  
32 no servía y que había que cambiarlo, luego también se fueron viendo otras necesidades, por este motivo  
33 se hizo las cosas con la rapidez que se la realizo y también que cuente con la estética para brindar un  
34 buen servicio a la ciudadanía;

35 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien expresando su saludo a todos los  
36 presentes manifiesta: haciendo un poco de historia, en el año 2012 el Dr. Escandón había solicitado este  
37 terreno para la construcción del Palacio de Justicia, la construcción iba a ser de tres pisos de mil metros  
38 para concentrar ahí todo lo que se refiere juzgados, fiscalía y otras instituciones más, en el documento  
39 de la entrega de este terreno quedo estipulado que si en el plazo de dos años no construían lo antes  
40 mencionado el contrato se revertía y en este caso fue lo que paso, contando con la documentación legal  
41 estoy de acuerdo a que ahora se lo entregue en donación a la Empresa de Agua Potable;

42 **El Señor Alcalde:** habiendo una moción presentada y que cuenta con respaldo de los compañeros  
43 Concejales, señor secretario proceda a tomar votación;

44 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon  
45 Correa, que cuenta con respaldo de todos los Concejales:

- 46 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 47 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 48 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 49 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 50 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 51 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

52 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

53 **RESOLUCIÓN NO. 025-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
54 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR LA**  
55 **DONACIÓN DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO B-1, CON UN ÁREA DE 731.88**



1 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL NRO. 170850010312014000, UBICADO EN LA AV.  
2 PICHINCHA, BARRIO MIRAFLORES DE ESTA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, A  
3 FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
4 CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO EPMAPA-PVM.

5 **Secretario General: CUARTO PUNTO.** - 4.- *Clausura de la Sesión*

6 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda  
7 clausurada la presente sesión.

8  
9  
10  
11  
12  
13  
14

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
**ALCALDE**

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**